

**PLAN DE ACCIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN REGIONAL – PATR
SUBREGION ARAUCA
COMPRENDE LOS MUNICIPIOS DE ARAUQUITA, FORTUL, SARAVERA, TAME**

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 2018-08-03

1. ANTECEDENTES Y METODOLOGÍA PARTICIPATIVA

1.1. Introducción

Que el artículo 1 del Decreto 893 de 2017, creó los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)^[1], como un instrumento de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria los planes sectoriales y programas en el marco de la Reforma Rural Integral (RRI) y las medidas pertinentes que establece el Acuerdo Final, en articulación con los planes territoriales.

Que el punto 4 de las consideraciones del Decreto 893 de 2017, indica que "la implementación del PDET implica disponer efectivamente de un instrumento para que los habitantes del campo, las comunidades, los grupos étnicos, y los demás actores involucrado en la construcción de paz, junto con el Gobierno Nacional y las autoridades públicas territoriales construyan planes de acción concretos para atender sus necesidades". Que este instrumento de planeación son los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR).

Que el artículo 3 del Decreto 893 de 2017, señala la cobertura de los PDET en 16 subregiones y 170 municipios.

Que la Agencia de Renovación del Territorio (ART), construyó una metodología participativa para la formulación de los PATR, la cual consta de tres fases:

- a. Fase submunicipal o veredal, de la cual surgen los pactos comunitarios.
- b. Fase municipal, durante la cual se analizan los pactos comunitarios y surgen los pactos municipales.
- c. Fase subregional, la cual incluye los pactos municipales y durante la cual se construye el PATR.

Que en correspondencia con lo establecido en el Capítulo II del Decreto 893 de 2017, la metodología participativa para los Pueblos Étnicos consistió en el desarrollo de las actividades y escenarios propuestos a través del Mecanismo Especial de Consulta, conforme las particularidades territoriales organizativas y culturales de dichos pueblos étnicos.

Que en la subregión de ARAUCA, la cual la conforman los municipios de ARAUQUITA, FORTUL, SARAVERA, TAME; se formularon:

- a. 5 Pactos Comunitarios para la Transformación Regional (PCTR).
- b. 15 Pactos Étnicos.
- c. 4 Pactos Municipales para la Transformación Regional (PMTR).

Que estos Pactos, fueron contruidos con 5256 actores del territorio, y con 4 administraciones municipales.

Que estos Pactos, recogen las iniciativas que transformaran y aceleran la implementación de la reforma rural integral de estos municipios, en los próximos 10 años.

[1] Artículo 1. Objeto. Créanse los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), (...) Los PDET se formularán por una sola vez y tendrán una vigencia de diez (10) años. Serán coordinados por la Agencia de Renovación del Territorio (ART), en ejercicio de las funciones que le son propias de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley 2366 de 2015, modificado por el Decreto Ley 2096 de 2016. Parágrafo: Los planes sectoriales y programas que se creen para la implementación de la RRI incorporarán en su diseño y ejecución el enfoque étnico.

Que, utilizando estos Pactos, durante los días **[2018-08-02]**, **[2018-08-02]**, los actores de la subregión **ARAUCA**, conformados por la comunidad, organizaciones civiles, instituciones públicas y privadas del nivel local, regional y nacional, definieron y viabilizaron los componentes que se incluyen en este PATR.

Que en cumplimiento del mandato de la ley, la ART, lideró el ejercicio de definición metodológica y formulación de este PATR, el cual se convierte en un ejercicio marco, para la construcción de los planes operativos que permitirán su ejecución y seguimiento.

1.2. Metodología Participativa

Teniendo en cuenta la metodología prevista por la ART, la subregional **ARAUCA** concertó y desarrolló los lineamientos y estrategias atendiendo las necesidades y características propias del territorio.

Durante la planeación de los PDET se diseñó una metodología cuyo propósito fue garantizar la participación efectiva de las comunidades campesinas y étnicas, y, facilitar momentos de encuentro entre actores que hacen presencia y con incidencia en los territorios. Aunque desde el inicio se planteó una ruta compuesta por tres etapas con sus productos: i). Submunicipal o veredal, con un Pacto Comunitario para la Transformación Regional; ii). Municipal con un Pacto Municipal para la Transformación Regional; y, iii). Subregional con el Plan de Acción para la Transformación Regional. Estos documentos son parte constitutiva del PDET y están estructurados en tres componentes: visión, diagnóstico e iniciativas; éstas últimas agrupadas en 8 pilares para campesinos y 5 para grupos étnicos según lo definido en el Decreto 893 de 2017.

En cada momento participativo se hizo elección de delegados cuyo papel es mantener informadas a sus comunidades sobre los avances del proceso participativo y representarlas en los siguientes niveles.

RUTA ÉTNICA

En la subregión Arauca existen 5 pueblos indígenas y comunidades afros. Para garantizar su participación en la formulación del PDET, la ART realizó un proceso de concertación con las organizaciones de segundo nivel (ASOCATA y ASCATIDAR) y con representantes de los consejos comunitarios afrodescendientes. En este proceso se definió la ruta a seguir, el número de encuentros comunitarios y la metodología. El resultado de lo anterior fue la formulación de 11 pactos indígenas y 4 afros.

ETAPA SUBMUNICIPAL O VEREDAL:

Esta etapa se inició en el mes de septiembre de 2017 en el municipio de Saravena y se concluyó el 31 de mayo de 2018 con la última reunión programada en el marco de la ruta étnica, y se desarrolló teniendo en cuenta lo planteado en el documento: "FACILITANDO EL DIÁLOGO EN LOS NÚCLEOS VEREDALES. Caja de herramientas para facilitadores (as) de diálogos en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)".

Arauquita:

En este municipio se realizaron diecinueve preasambleas y dos grupos motores que dieron como resultado un PCTR campesino. Se realizó un grupo motor con afrodescendientes, y, un PCTR con cada uno de los tres pueblos indígenas: Jitnü, Sikuaní y Makaguán. Donde más asimetría se presentó en relación con la participación entre hombres y mujeres fue con la población campesina, mientras que en la población afrodescendiente la participación de las mujeres fue ligeramente mayor

Fortúl.

Se realizaron cinco preasambleas y un grupo motor con población campesina; y tres grupos motores étnicos (U'wa, Makaguán y afro), en los cuales participaron ochocientos veintiuna personas de las 980 convocadas. La participación de las mujeres correspondió al 43% lo que refleja una desigualdad en relación con los hombres excepto en la población afrodescendiente donde ellas fueron el 65% de las participantes.

Saravena.

Se trabajó con 11 núcleos veredales campesinos en las cuales se hicieron igual número de preasambleas, y se eligieron 88 delegados por cada uno de los pilares, con quienes se hizo un grupo motor. En esta etapa participaron 829 personas. Con el pueblo U'wa se realizaron dos grupos motores que dieron como resultado un PCTR. También se hizo un grupo motor con afrodescendientes.

La participación fue de 1.032 personas de 1.580 convocadas. La participación total de las mujeres fue del 36% con grandes diferencias en la población campesina e indígena.

Tame

En la etapa submunicipal o veredal se realizaron nueve preasambleas y seis grupos motores, en los cuales participaron 1229 personas de las 1400 convocadas, correspondiente a 87%. Los resultados fueron un PCTR campesino y 5 étnicos (Sikuani, U'wa, Betoy, Makaguán y afros).

Encuentros interculturales

Finalizada la formulación de los PCTR se realizaron espacios interculturales en cada municipio, en donde se integraron las iniciativas comunes y se formuló una visión compartida. Los resultados fueron el análisis de las iniciativas comunes y propias, y, una propuesta de una visión territorial para el pacto municipal.

ETAPA MUNICIPAL

En la comisión municipal se firmaron los pactos municipales para la transformación regional en los cuatro municipios priorizados de la subregión araucana. En este segundo nivel, los delegados comunitarios y étnicos presentaron sus iniciativas y las pusieron a consideración para que fueran seleccionadas y discutidas en 8 mesas que respondían a los pilares del PDET. En estas mesas participaron, además de los delegados antes mencionados, los alcaldes municipales y sus equipos de trabajo, así como representantes de agremiaciones, asociaciones y otros actores claves del territorio.

ETAPA SUBREGIONAL

Con la construcción del Plan de Acción para la Transformación Regional culmina el proceso de formulación participativa del PDET de la subregional Arauca. En este espacio se abre la oportunidad para que los delegados comunitarios y étnicos, junto con representantes de los gobiernos municipales, departamentales, de las entidades del orden nacional públicas y privadas definan iniciativas subregionales y definan una visión compartida a partir de la cual todos los actores que hacen presencia en los municipios, encuentren un objetivo común y una meta ambiciosa que será la clave para la transformación territorial y la construcción de la paz.

1.3. Insumos

La ART, durante el proceso de planeación participativa para la Subregión ARAUCA, realizó la revisión de la información disponible en el territorio, la cual sirvió de insumo para la elaboración de la visión, los diagnósticos y objetivos de este PATR

Tipo Archivo	Nombre Archivo	Descripción Archivo
Acta diálogo con el Gobernador firmada	Acta diálogo con el Gobernador firmada 201808020825337.3. Acta Diálogo Preparatorio gobernador y alcaldes.pdf	1.1. Acta Diálogo Preparatorio gobernador y alcaldes
Acta diálogo con el Gobernador firmada	Acta diálogo con el Gobernador firmada 201808020826447.3.1. Lista de asistencia DP gobernador y alcaldes.pdf	1.2. Lista de asistencia diálogo preparatorio gobernador y alcaldes.
Acta Dialogo con PNIS	Acta Dialogo con PNIS 201808020835005.7.1. Acta Diálogo Preparatorio PNIS.pdf	Acta Diálogo Preparatorio PNIS

Acta Dialogo con PNIS	Acta Dialogo con PNIS 201808020835304.7.2. Asistencia Diálogo Preparatorio PNIS.pdf	Asistencia Diálogo Preparatorio PNIS
Acta dialogo con Mesa Ambiental Subregional	Acta dialogo con Mesa Ambiental Subregional 201808020837179.2. Diálogo Preparatorio Asamblea 24-07-2018.pdf	2. Diálogo Preparatorio Asamblea 24-07-2018
Acta dialogo con Mesa Ambiental Subregional	Acta dialogo con Mesa Ambiental Subregional 201808020837428.2.1. Lista de Asistencia DP Asamblea.pdf	2.1. Lista de Asistencia DP Asamblea
Acta dialogo con Mesa Ambiental Subregional	Acta dialogo con Mesa Ambiental Subregional 201808020838406.2.2. Presentación a asamblea..pdf	2.2. Presentación a asamblea.
Acta dialogo visión	Acta dialogo visión 201808020840576.8. Acta y lista de asistencia DP RAE.pdf	8. Acta y lista de asistencia DP RAE
Propuesta de visión	Propuesta de visión 201808020843087.PROPUESTA DE VISIÓN SUB REGIONAL.docx	Propuesta de visión Sub Regional

2. COMPONENTES ESTRATÉGICOS

2.1. VISIÓN SUBREGIONAL

En el 2028 el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial de la subregión de Arauca, garantiza un territorio ordenado y conectado, con desarrollo productivo agroambiental y agroindustrial competitivo, que privilegia la producción orgánica, la asociatividad, la despensa, el equilibrio, la protección y recuperación ambiental; fomenta la investigación, la innovación y la tecnología, garantiza el acceso a la propiedad de la tierra de las personas, el acceso a los servicios, los derechos, la vida digna y el buen vivir.

Respeta y reconoce las cosmovisiones y la multiculturalidad en el territorio, promueve la solidaridad, la inclusión, reconoce la autonomía diferencial y transversal de género y protege la soberanía del territorio.

Esta meta será la base para dignificar las comunidades rurales víctimas del conflicto armado, superar la inequidad social y mejorar la calidad de vida con justicia social.

2.2. DIAGNÓSTICO SUBREGIONAL

En Arauca se focalizó una subregión conformada por los municipios del piedemonte: Arauquita, Saravena, Fortúl y Tame, los cuales, según datos de población estimada por el DANE, concentran el 66,6 % de la población del Departamento que corresponden a 164.992 habitantes de los 259.447. De estos municipios, un porcentaje importante de su población es rural; Arauquita con 55.1%, Fortúl con 49%, Saravena con 32.3% y Tame con 62% .

De acuerdo con el Censo Nacional Agropecuario CNA (2014) el 48% de las personas de la zona rural son pobres multidimensionales donde las mayores privaciones que enfrentan los hogares son: falta de alcantarillado (99%), de acueducto (82%) y bajo logro educativo (87%). De acuerdo con la UPME el 13,5% de las viviendas en la zona rural de la subregión no cuenta con servicio de electricidad y el nivel más alto en servicios hospitalarios es el dos.

En el índice de pobreza multidimensional IPM, según el Diagnóstico socioeconómico del Departamento de Arauca, realizado por la ANH en alianza con PNUD. Arauca está 11 puntos porcentuales por encima del índice nacional, así mismo, la población rural tiene un 93% de incidencia. Lo que muestra las precarias condiciones en que vive la población rural.

En relación con el índice de Medición del Desempeño Municipal MDM del Departamento Nacional de Planeación –DNP-; el cual mide tres variables: grupo de capacidades iniciales, gestión y resultados; los valores promedio para los municipios son de 45,5 para Arauquita, 47,3 para Fortúl, 50,8 para Tame y 53,9 para Saravena. Teniendo en cuenta que el valor máximo es 100 se concluye la baja calificación que obtienen

los municipios de la sub región Arauca.

En términos de competitividad Arauca se ubicó en el puesto 24 de los 32 departamentos en el 2017

La dinámica de la economía ha estado altamente ligada a la actividad minero energética, sector que por la caída escalonada de los precios del barril del petróleo afectó de manera considerable las finanzas del Departamento sumado a los cambios en la actividad petrolera y a la operación del Sistema General de Regalías (SGR) que representó una disminución en los ingresos.

El DANE a través del Censo Nacional Agropecuario estima que cerca del 33% de los predios en la zona rural tiene una tenencia informal de la tierra y los cultivos más importantes de la subregión son: plátano, cacao y yuca. El 72% de las Unidades de Producción Agropecuarias tienen cultivos para el autoconsumo, 46% tienen cultivos para la venta y trueque, 66% tienen cría de animales, 3% se dedica a la pesca, 84% tienen pasto y sabanas y 37% forestales.

De las 8.695.848 de víctimas registradas en la Unidad para las Víctimas a corte del 31 de mayo de 2018 , la subregión suma un total de 63.983 personas registradas en el RUV, que a su vez, corresponden al 67% de todo el departamento de Arauca. En esta subregión ha tenido la presencia histórica grupos armados, actualmente el ELN con el Frente Domingo Laín –FDL-, y Frente José Adonai Ardila Pinilla, Compañías Simacota y Compañero Tomás, Batallón Héroes y Mártires, y Comisiones Martha Elena Barón, Capitán Pomares y Omaira Montoya, dependientes del FDL; y, las disidencias de las FARC. Así mismo, hizo presencia el Bloque Vencedores de Arauca de las autodefensas hasta diciembre de 2005 cuando se desmovilizó.

Araucita tiene 13.240 personas en el Registro Único de Víctimas; teniendo en cuenta que su población es de 41.309 personas, según la proyección DANE para 2015 , lo cual implica que el 31,5% de la población es víctima de alguno de los hechos victimizantes. Saravena cuenta con 16.177 personas registradas, Fortúl 6.979 personas y Tame 27.814.

La Procuraduría General de la Nación, que en su función de monitoreo preventivo a la gestión pública de los municipios mide el Índice de Gobierno Abierto IGA que determina el nivel de reporte de información y el estado de avance en la implementación de algunas normas que buscan promover el fortalecimiento de la gestión pública territorial y que con este indicador se mide el desempeño en una escala de 0 a 100 donde éste último es el valor máximo; estableció que la calificación para los municipios de la subregión para 2016 fue de 55,5 para Tame; 61,4 Araucita; 68,8 Fortúl y 70,5 para Saravena lo que muestra una baja capacidad de gestión territorial.

La subregión está compuesta por 1.055.627 hectáreas en donde el 16% de ellas que están dentro de parques Naturales (PNN Cocuy) y el 12,4% dentro de Zona de Reserva Forestal tipo A (Ley segunda), de acuerdo con los reportado por el IGAC en el 2014 solo el 58% de la tierra en esta subregión tiene un uso adecuado del suelo. Dentro de esta subregión, se encuentran los pueblos indígenas Uwa, Makaguan, Sikuaní, Jitnü y Beto y población afro aunque los consejos comunitarios reconocidos por el Ministerio del Interior están sólo en Araucita.

Para el primer semestre del 2018, el departamento fue declarado libre de cultivos de uso ilícito.

2.3. OBJETIVOS POR PILAR

Pilar 1: Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo

Objetivo: • Contribuir a la regularización y protección de los derechos de propiedad en beneficio de los campesinos y, de manera especial, de las campesinas sin tierra y de las comunidades étnicas (afro e indígenas); promoviendo el acceso, formalización y uso adecuado de la tierra; mejorando la planificación y ordenamiento del territorio para prevenir y mitigar los conflictos de uso y tenencia.
• Delimitar la frontera agrícola de manera participativa protegiendo las áreas de especial interés ambiental, generando alternativas equilibradas entre medio ambiente, bienestar y buen vivir para la población que colinda con ellas o que las ocupan

Pilar 2: Infraestructura y Adecuación de Tierras

Objetivo: • Garantizar la infraestructura necesaria para potenciar la capacidad productiva agropecuaria, la integración regional, el acceso a bienes y servicios públicos y la conectividad del territorio con el resto del país.

Pilar 3: Salud Rural

Objetivo: - Acercar la oferta y servicios y hacer efectivo el derecho a la salud de las comunidades rurales, asegurando cobertura, acceso, oportunidad y calidad de las atenciones en salud, con un enfoque territorial, poblacional y de género.

Pilar 4: Educación Rural y Primera Infancia Rural

Objetivo: • Garantizar el acceso, la calidad y la pertinencia de la educación, en todos los niveles de escolaridad, de acuerdo con las demandas y las necesidades diferenciales de los campesinos, campesinas y comunidades étnicas.

- Promover la formación técnica, tecnológica y universitaria a través de la ampliación de la oferta y del acercamiento de las instituciones educativas a la población rural y a sus necesidades específicas de formación.
- Lograr la atención integral a la primera infancia en todas las modalidades, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y étnico.

Pilar 5: Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural

Objetivo: • Garantizar condiciones de vida digna a los habitantes rurales, de acuerdo a los usos y costumbres propios de cada grupo étnico, asegurando el acceso democrático y ambientalmente sostenible al agua, al saneamiento básico y a soluciones de vivienda.

Pilar 6: Reactivación Económica y Producción Agropecuaria

Objetivo: • Fortalecer la productividad de bienes y servicios agropecuarios y no agropecuarios asegurando la generación de valor agregado, garantizando la protección y conservación del medio ambiente, y, dignificando las condiciones laborales para la población rural.

- Promover a Arauca como destino turístico aprovechando sus riquezas ambientales y culturales.

Pilar 7: Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación

Objetivo: • Garantizar progresivamente el derecho humano a la alimentación sana, nutritiva de acuerdo a los usos y costumbre propios de cada grupo étnico, a través de la construcción participativa e implementación de la política pública subregional.

- Crear espacios participativos en los que se definan lineamientos para el diseño y puesta en marcha de las políticas alimentarias y nutricionales

Pilar 8: Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz

Objetivo: - Facilitar procesos que permitan la consolidación de la paz, con acciones que promuevan la reconstrucción del tejido social afectado por la guerra, el restablecimiento de la confianza entre ciudadanos y ciudadanas, y la promoción de una cultura de paz y reconciliación en Arauca.

- Favorecer iniciativas orientadas a la reconciliación, que se basen en la garantía y protección de los derechos humanos, la cultura de la legalidad y promuevan la no repetición de la violencia en Arauca.

2.4. INICIATIVAS

2.4.1. INICIATIVAS MUNICIPALES DE LOS PACTOS MUNICIPALES PARA LA TRANSFORMACIÓN REGIONAL

En la subregión **ARAUCA**, se construyeron **4** Pactos Municipales. Estos Pactos, hacen parte integral de este PATR, y como tal conforman el Plan de Acción que debe ejecutarse a 10 años.

A este PATR, se anexa los siguientes Pactos Municipales para la Transformación:

- a. Pacto Municipal para la Transformación de: ARAUQUITA, firmado el: 2018-07-27
- b. Pacto Municipal para la Transformación de: FORTUL, firmado el: 2018-07-17
- c. Pacto Municipal para la Transformación de: SARAVENA, firmado el: 2018-07-19
- d. Pacto Municipal para la Transformación de: TAME, firmado el: 2018-07-24

2.4.2. INICIATIVAS SUBREGIONALES

A continuación, se presenta el total de iniciativas subregionales que fueron revisadas, identificadas y calificadas en el marco del proceso de planeación participativa en la fase Subregional. Estas incluyen:

I. Iniciativas subregionales que surgen de los pactos municipales para la transformación regional: Durante la construcción de los Pactos Municipales para la Transformación de la Subregión **ARAUCA**, los actores del territorio identificaron **42** iniciativas de tipo subregional. Estas iniciativas beneficiarán a más de un municipio y/o su desarrollo permitirá la concurrencia de más de uno de ellos.

II. Otras iniciativas subregionales: los actores participantes de la fase subregional de **ARAUCA**, identificaron **73** iniciativas, las cuales fueron revisadas y priorizadas durante la construcción del dicho Plan.

Las iniciativas subregionales revisadas y priorizadas durante la construcción del PATR de esta forma:

Pilar 1 : Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo

Código Iniciativa	Título Iniciativa	Estrategia	Marca	Puntaje	Origen de la Iniciativa
0281065179358	Implementar con las Autoridades Ambientales y los entes territoriales proyectos participativos de restauración ecológica de los bosques de la ronda hídrica de los caños, ríos, esteros, morichales y humedales, de la Subregión de Arauca.	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Gestión	91.67	Subregional
0281065179605	Definir e incluir en la actualización de los PBOT y EOT de cada municipio y en el POD los lineamientos y determinantes que provienen de otros instrumentos de planificación formulados en el territorio, tales como POMCA, PIDAR, PDET, PISDA, planes de desarrollo municipal y departamental, planes de manejo de	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Gestión	85.42	Subregional

	áreas protegidas, planes de vida y de etnodesarrollo, entre otros, generando.				
0281065179566	Gestionar ante la ANT el avance en el proceso de constitución de la Zona de Reserva Campesina Aires de Paz, ubicada entre los municipios de Arauquita, Tame, y Puerto Rondón en concordancia con la Ley 160 de 1994.	Formalización de tierras	Gestión	70.84	Subregional
0281065179247	Articular con las entidades competentes los POMCAS del río Ele, Caranal, Banadías, para garantizar una implementación efectiva de este instrumento de planificación y poder ejecutar los programas y proyectos establecidos en el Plan de Acción.	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Proyecto	64.58	Municipal
0281065179422	Avanzar en la formulación del programa de instrumentación y monitoreo de la cuenca binacional del río Arauca, articulado con el programa nacional de monitoreo del recurso hídrico establecido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, establecido en el Decreto 1640 de 2012.	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Gestión	64.58	Subregional
0281736179255	Gestionar ante la ANT que socialice con las autoridades indígenas ubicadas en los municipios PDET Arauca, el estado de procesos administrativos de saneamiento y delimitación de Resguardos Indígenas; y en donde se identifiquen conflictos territoriales, se acompañe a las comunidades indígenas con el Ministerio del Interior para dar cabida a los procesos de saneamiento y delimitación.	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Gestión	60.42	Municipal
0281065179805	Articular y gestionar por parte de los entes municipales ante la Gobernación de Arauca, el nivel nacional y organismos de cooperación el apoyo en la adquisición de predios rurales para la reubicación de familias asentadas en zonas de alto riesgo de inundaciones en los municipios de la subregión PDET Arauca.	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Gestión	58.34	Subregional
0281300179261	Fortalecer las capacidades de gestión, seguimiento y rendición de cuentas de la Corporación Regional de la Orinoquía para que desarrolle eficientemente sus funciones y brinde asesoramiento a las comunidades en temas ambientales.	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Gestión	52.08	Municipal
0281300179289	Gestionar que los entes territoriales, el IGAC y DNP, realicen los procesos de formación y actualización del catastro rural bajo la metodología de	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Gestión	45.84	Municipal

	catastro multipropósito en los municipios PDET de Arauca, con participación de las comunidades y profesionales de la región.				
0281065179293	Gestionar ante la ANT que se realicen jornadas de inscripción en el Registro de Sujetos de Ordenamiento RESO, en las cabeceras de los municipios PDET-Arauca, y posterior gestión para conformar una Unidad de Gestión Territorial en la subregión.	Formalización de tierras	Gestión	33.33	Municipal
0281065179410	Gestionar ante los entes municipales, departamentales para que mediante el instrumento de planificación departamental como el POD y POT o PBOT se clarifiquen y establezcan los límites jurisdiccionales entre los Municipios PDET de la subregion Arauca.	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Gestión	25.00	Subregional

Pilar 2 : Infraestructura y Adecuación de Tierras

Código Iniciativa	Título Iniciativa	Estrategia	Marca	Puntaje	Origen de la Iniciativa
0281065178845	Realizar estudios, diseños y construcción de obras de protección, prevención y mitigación para el control de inundaciones de las zonas agrícolas que se ven afectadas por la cuencas del río Arauca, río Cravo, río Caranal, río Bojabá, río Banadías y río Cusay, río Ele en el Departamento de Arauca.	Adecuación de Tierras	Proyecto	91.67	Municipal
0281065179312	Realizar los estudios, diseños y construcción de uno o dos distritos de riego y/o drenaje de mediana o gran escala de impacto regional para los municipios PDET de Arauca.	Adecuación de Tierras	Proyecto	85.42	Subregional
0281065179286	Proyecto de masificación del gas natural para el área rural en los municipios PDET de Arauca.	Provisión de Energía	Proyecto	79.17	Municipal
0281065179267	Realizar el mejoramiento y pavimentación del corredor vial estratégico que comunica Caño Verde, Lejanía, Normandía, El Progreso, La Esmeralda, Las Nubes y Santo Domingo con impacto en los municipios PDET del departamento de Arauca.	Infraestructura Vial	Proyecto	75.00	Municipal
0281065179269	Realizar el mejoramiento y pavimentación del corredor vial estratégico que comunica La "Y" y Villa Maga del municipio de Saravena con impacto en los demás municipios PDET del departamento de Arauca.	Infraestructura Vial	Proyecto	75.00	Municipal
0281065179263	Realizar el mejoramiento y pavimentación del corredor vial	Infraestructura Vial	Proyecto	75.00	Municipal

	estratégico que comunica La Esmeralda, Los Chorros, Aguachica, El Oasis, Santa Isabel y Panamá con impacto en los municipios PDET del departamento de Arauca.				
0281065179272	Realizar el mejoramiento y pavimentación del corredor vial estratégico que comunica Tamacay, Botalón, Puente Tabla, Alto Cauca, Pueblo Seco, Puerto Jordán, Filipinas, El Milagro, Caño Azul, Bocas del Ele y Las Cruces con impacto en los municipios PDET del departamento de Arauca.	Infraestructura Vial	Proyecto	75.00	Municipal
0281065179256	Realizar el mejoramiento y pavimentación del corredor vial estratégico que comunican Arauquita, Aguachica, Puerto Caimán, El Amparo, Gaitán del municipio de Arauquita y Los Jardines - Palmarito del municipio de Fortul con impacto en los municipios PDET del departamento de Arauca.	Infraestructura Vial	Proyecto	75.00	Municipal
0281065179296	Construir puentes en vías estratégicas que impacta los municipios PDET de Arauca.	Infraestructura Vial	Proyecto	68.75	Municipal
0281065179240	Reforzamiento y mejoramiento de los puentes: El tigre, Caranal vía Arauca - Arauquita y Banadías vía Saravena-Arauquita con impacto en la movilidad de los municipios PDET de Arauca.	Infraestructura Vial	Proyecto	68.75	Municipal
0281065179297	Repotenciar la red eléctrica existente para mejorar el servicio actual y ampliar la cobertura en los municipios PDET de Arauca.	Provisión de Energía	Proyecto	66.67	Municipal

Pilar 3 : Salud Rural

Código Iniciativa	Título Iniciativa	Estrategia	Marca	Puntaje	Origen de la Iniciativa
0281065179294	Construcción e implementación del Sistema Indígena de Salud Propia Intercultural (SISPI) que garantice la plena atención en salud de los pueblos indígenas en los municipios PDET del departamento de Arauca.	Estrategia Étnica	Gestión	60.42	Municipal
0281065179311	Elevar a tercer nivel de atención el Hospital del Sarare, dotado con equipos biomédicos y médicos especialistas que brinden una atención con calidad para la población de los municipios PDET del departamento de Arauca.	Dotación de equipos, insumos y adopción de nuevas tecnologías, Infraestructura de Salud y niveles de atención, Prestación de servicios de salud con oportunidad y calidad, Talento humano en salud	Proyecto	56.25	Municipal
0281794179323	Crear e implementar un modelo de atención en salud según el Plan de vida y los saberes ancestrales que beneficie las comunidades Negras.	Estrategia Étnica	Gestión	47.92	Subregional

	afrodescendientes, raizales y palequeros del departamento de Arauca.				
0281794179460	Elevar a cuarto nivel de atención el Hospital San Vicente, dotado con equipos biomédicos y médicos especialistas que brinden una atención con calidad para la población del departamento de Arauca.	Talento humano en salud	Proyecto	47.92	Subregional
0281300179259	Fortalecer y ampliar las acciones de política en salud del plan decenal de salud pública, con énfasis en las dimensiones de sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, promoción de la salud mental, seguridad alimentaria, prevención de enfermedades transmisibles y crónicas no transmisibles, en la población rural de los municipios PDET del departamento de Arauca, con enfoque diferencial.	Gestión de la Salud pública, Programas de Promoción y Prevención	Gestión	41.67	Municipal
0281794179469	Crear un centro de rehabilitación para personas en condición de discapacidad, ubicado en el municipio de Tame del departamento de Arauca.	Infraestructura de Salud y niveles de atención	Proyecto	41.67	Subregional
0281794179418	Construir, dotar y garantizar la operación de un centro regional de atención en salud mental y atención integral para personas consumidoras de sustancias psicoactivas, ubicado en el municipio de Tame para prestar el servicio en todo el departamento de Arauca.	Infraestructura de Salud y niveles de atención, Prestación de servicios de salud con oportunidad y calidad	Proyecto	33.34	Subregional
0281794179351	Implementar programas con enfoque diferencial para caracterizar, prevenir y atender el consumo de sustancias psicoactivas y prevención del suicidio en el departamento de Arauca.	Gestión de la Salud pública	Gestión	33.34	Subregional
0281065179275	Implementar un programa de atención psicosocial que brinde acompañamiento en las afectaciones emocionales, sociales y psicológicas de la población rural del departamento de Arauca afectada por el conflicto armado.	Prestación de servicios de salud con oportunidad y calidad	Proyecto	33.34	Municipal

Pilar 4 : Educación Rural y Primera Infancia Rural

Código Iniciativa	Título Iniciativa	Estrategia	Marca	Puntaje	Origen de la Iniciativa
0281065179425	Financiar estudio de factibilidad, realizado por una institución idónea, para la creación y operación de la universidad pública rural con enfoque diferencial en municipios PDET del departamento de Arauca.	Cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas rurales	Proyecto	91.67	Subregional
0281065179396	Ampliar la oferta educativa en educación superior pública (con universidades y SENA), con sede en el municipio de Fortul, ofreciendo programas pertinentes para la región, flexibilizando los criterios de acceso y permanencia con becas y	Cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas rurales	Proyecto	83.33	Municipal

	créditos condonables para la sostenibilidad de la población rural de la subregión de Arauca.				
0281065179515	Creación de una instancia de veeduría comunitaria sobre los programas universitarios de la región del departamento de Arauca.	Cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas rurales	Gestión	79.17	Subregional

Pilar 5 : Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural

Código Iniciativa	Título Iniciativa	Estrategia	Marca	Puntaje	Origen de la Iniciativa
0281065179359	Construcción de un sitio de disposición final y aprovechamiento de residuos sólidos que atienda los centros poblados rurales y área rural dispersa de los municipios de Arauquita, Tame y Fortul	Saneamiento básico	Proyecto	70.84	Subregional
0281065179274	Garantizar el acompañamiento continuo y a largo plazo a las comunidades rurales de los municipios de la Subregión Arauca con asistencia técnica y tecnológica que contribuya al cambio de hábitos y costumbres que generan las inversiones en residuos sólidos y aguas residuales para que sean amigables con el medio ambiente.	Asistencia técnica	Proyecto	64.58	Subregional
0281065178912	Garantizar el acceso al agua para consumo humano de los hogares de la zona rural del municipio de Arauquita a través del fortalecimiento de los acueductos existentes en los municipios de Fortul, Tame y Saravena.	Acceso a fuentes de agua mejoradas en zona rural	Proyecto	58.34	Subregional

Pilar 6 : Reactivación Económica y Producción Agropecuaria

Código Iniciativa	Título Iniciativa	Estrategia	Marca	Puntaje	Origen de la Iniciativa
0281065179754	Fortalecer las instancias y desarrollo experimental y crear centros de desarrollo tecnológicos que permita el crecimiento del sector agropecuario y forestal de los municipios PDET	Acceso a activos e infraestructura productiva	Proyecto	100.00	Subregional
0281065179825	Fortalecer la cadena láctea, en sus componentes de refrigeración, transformación y comercialización, mediante la construcción y puesta en marcha de una planta de procesamiento del producto, en los municipios PDET de Arauca.	Acceso a activos e infraestructura productiva	Gestión	93.75	Municipal
0281065179325	Fortalecer la cadena productiva de carne mediante el estudio, diseño, construcción, dotación y puesta en marcha del frío matadero regional ubicado en el piedemonte que conforman los municipios PDET de la	Acceso a activos e infraestructura productiva	Proyecto	93.75	Municipal

	regional Arauca.				
0281065178904	Fortalecer la producción, Investigación, transformación, procesos de certificación y comercialización del cacao mediante la siembra, renovación, beneficio y transformación del grano, en los municipios PDET de Arauca.	Proyectos Productivos Integrales	Proyecto	93.75	Municipal
0281065179749	Fortalecimiento de la cadena de arroz con la construcción, dotación e implementación de una planta procesadora que aplique medidas de mitigación ambiental y de producción orgánica que desarrolle asistencia técnica integral e incentivos a seguros de cosecha para la subregión PDET Arauca.	Acceso a activos e infraestructura productiva	Proyecto	93.75	Subregional
0281065179739	Fortalecimiento de la economía campesina mediante la producción avícola, desde la producción con calidad, extensión rural, terminación, dotación y puesta en marcha de la planta avícola para los municipios PDET Arauca.	Acceso a activos e infraestructura productiva	Proyecto	93.75	Subregional
0281065179380	Implementar estrategias que garanticen a la comunidad rural el acceso a los servicios de banco de semillas nativa, otras semillas, laboratorio de suelos, investigación agropecuaria, mejoramiento genético y biotecnología, para fortalecer el sector agropecuario en los municipios PDET de Arauca.	Acceso a activos e infraestructura productiva	Proyecto	93.75	Municipal
0281065179252	Implementar un proyecto de activación de la cadena forestal y agroforestal en los municipios PDET desde la acreditación de los viveros, acompañamiento técnico a productores forestales y agroforestales, en la siembra y mantenimiento de plántos y en la comercialización de bonos de carbón.	Proyectos Productivos Integrales	Proyecto	93.75	Municipal
0281065179343	Realizar los estudios, diseños, construcción y puesta en marcha de una planta de alimento animal para la subregión PDET Arauca.	Acceso a activos e infraestructura productiva	Proyecto	93.75	Municipal
0281065179328	Terminar la construcción, dotar y poner en marcha la planta procesadora de plátano en el centro poblado de Corocito, municipio de Tame, que beneficie a los productores plataneros de los municipios PDET de Arauca.	Acceso a activos e infraestructura productiva	Proyecto	93.75	Municipal
0281065179330	Desarrollar proyectos de restauración y reforestación de fuentes hídricas, cuencas, nacederos, riberas, caños, ríos, con su respectivo control y vigilancia por parte de las entidades gubernamentales y comunitarias para la preservación de la fauna y la flora, que promueva la generación de ingresos con los bonos de Carbono en los municipios	Promoción del emprendimiento en actividades agropecuarias	Proyecto	91.67	Municipal

	PDET de Arauca.					
0281065179254	Fortalecer y apoyar las diferentes rutas turísticas temáticas y los planes turísticos en los municipios PDET de Arauca.	Promoción del emprendimiento en actividades agropecuarias	del en no	Proyecto	91.67	Municipal
0281065179798	Construcción dotación y puesta en marcha de la planta de sacrificio Porcicola con enfoque de exportación y que cumpla con todos los requerimientos exigidos por el INVIMA, beneficiando y generando ingresos para la mujer en los cuatro municipios del PDET	Acceso a activos e infraestructura productiva	e	Proyecto	87.50	Subregional
0281065179339	Crear, poner en marcha, fortalecer integralmente y acompañar los procesos de emprendimiento asociativo campesino con enfoque diferencial y de víctimas del conflicto armado, en las diferentes líneas productivas del sector primario (producción) y secundario (transformación), en los municipios PDET de Arauca.	Creación y fortalecimiento de cooperativas, asociaciones, y organizaciones solidarias y comunitarias	y de y y	Proyecto	87.50	Municipal
0281065179290	Estructurar, y financiar la ejecución de proyectos productivos agrícolas, pecuarios y de repoblamiento de especies vegetales nativas que faciliten la transición de la forma de vida seminómada a condiciones más sedentarias, para las poblaciones indígenas afectadas por los procesos de colonización dentro de sus territorios ancestrales, en los municipios PDET de Arauca.	Estrategia Étnica		Proyecto	79.17	Municipal
0281065179370	Implementar una plataforma integral de comercialización para el sector productivo con acompañamiento técnico (extensión agropecuaria) en los municipios PDET de Arauca.	Servicio de Comercialización	de	Proyecto	79.17	Municipal
0281065179270	Diseñar e implementar la estrategia de zonas francas o zonas económicas especiales en los municipios PDET de la regional Arauca con el fin de obtener beneficios tributarios y arancelarios que mejoren la competitividad frente al contrabando.	Servicio de Comercialización	de	Proyecto	75.00	Municipal
0281065179361	Diseñar y ejecutar un proyecto regional dirigido a fomentar el ingreso y participación en el sector productivo de los jóvenes de los municipios PDET de Arauca y de proyectos en alianza interinstitucional.	Proyectos Productivos Integrales		Proyecto	68.75	Municipal
0281794178889	Diseñar e implementar una estrategia para fomentar el cumplimiento de los derechos de los trabajadores rurales a la educación, capacitación, seguridad laboral y atención psicosocial para la subregional PDET de Arauca.	Protección al trabajador y manejo del riesgo para la zona rural		Proyecto	41.67	Municipal

Pilar 7 : Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación

Código Iniciativa	Título Iniciativa	Estrategia	Marca	Puntaje	Origen de la Iniciativa
0281065179310	Construir participativamente una política pública subregional para la garantía progresiva del derecho a la alimentación con enfoque diferencial y autonomía propia basada en los territorios campesinos agroalimentarios en los municipios de Tame, Fortúl, Saravena y Arauquita, departamento de Arauca.	Diseño institucional del Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación y Nutrición	Proyecto	93.75	Subregional
0281065179365	Implementar la estrategia de atención integral en salud y nutrición con enfoque diferencial y comunitario para niños y niñas menores de 5 años en condición de DNT aguda en los municipios de Fortúl, Arauquita, Tame y Saravena.	Estrategias de Atención Integral en nutrición	Proyecto	75.00	Subregional
0281065179316	Creación de las mesas municipales y departamental de seguridad alimentaria y nutricional en los municipios de Fortúl, Tame, Saravena y Arauquita del departamento de Arauca.	Diseño institucional del Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación y Nutrición	Proyecto	68.75	Subregional
0281065179372	Implementar las estrategias de atención integral en salud y nutrición del adulto mayor en las zonas rurales de los municipios de Tame, Saravena, Arauquita y Fortúl y la puesta en marcha de los centros de vida en los municipios dónde no existan.	Estrategias de Atención Integral en nutrición	Proyecto	66.67	Subregional

Pilar 8 : Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz

Código Iniciativa	Título Iniciativa	Estrategia	Marca	Puntaje	Origen de la Iniciativa
0281065179285	Coordinar acciones para la implementación de los planes de vida y los planes de salvaguarda de los pueblos indígenas en los municipios PDET de Arauca.	Estrategia Étnica	Gestión	100.00	Municipal
0281300179329	Empoderar a las mujeres campesinas en temas de políticas públicas para fomentar una vida libre de violencia en los municipios PDET de Arauca.	Fortalecimiento a mecanismos de participación y acceso a información	Proyecto	100.00	Municipal
0281065179381	Fortalecer la presencia de las entidades de nivel nacional y la implementación de sus programas en el territorio, para que se garantice el principio de dignidad en los planes de retorno/reubicación y reparación colectiva.	Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición	Gestión	100.00	Subregional
0281065179518	Desarrollar encuentros binacionales para fortalecer la hermandad de los pueblos con el objeto de promover integración en los aspectos sociales, económicos y políticos, promover el desarrollo humano y fronterizo y minimizar los conflictos históricos que nos han hecho mucho daño.	Promover la reconciliación, la convivencia, la tolerancia y la no estigmatización	Proyecto	93.75	Subregional
0281065179501	Desarrollar los pactos municipales, departamentales y nacional de paz, convivencia y reconciliación entre todos los sectores de la sociedad civil (instituciones del Estado, partidos políticos, iglesias, organizaciones de masas, gremios empresariales, organizaciones étnicas y otros grupos representativos).	Promover la reconciliación, la convivencia, la tolerancia y la no estigmatización	Gestión	87.50	Subregional
0281300179337	Priorizar y garantizar el desminado de las zonas rurales y áreas de influencia en los municipios PDET de Arauca	Promover la reconciliación, la convivencia, la tolerancia y la no estigmatización	Gestión	68.75	Municipal
0281065179411	Inclusión de las garantías de no repetición en los planes de prevención y protección departamentales y municipales, especialmente relacionados con la no estigmatización y la convivencia.	Respeto y garantía de los derechos consagrados constitucionalmente	Gestión	56.25	Subregional
0281065179473	Desarrollar encuentros artísticos, culturales y deportivos que permitan construir la memoria y propicien la reconciliación y el tejido social en los municipios PDET	Promover la reconciliación, la convivencia, la tolerancia y la no estigmatización	Proyecto	50.00	Subregional
0281300179243	Garantizar la seguridad integral de los líderes y lideresas, campesinos, reincorporados, grupos étnicos, así como sus familias, mediante el fortalecimiento de las mesas contempladas en el acuerdo 0285 de	Respeto y garantía de los derechos consagrados constitucionalmente	Gestión	50.00	Municipal

	2016, mesas de garantías en seguridad y la reforma del concepto del enemigo interno incluido en la doctrina militar.					
0281065179509	Promover a través de las organizaciones juveniles la objeción de conciencia del servicio militar obligatorio, el desarrollo del servicio cívico social, en los municipios PDET del departamento de Arauca.	Promover reconciliación, convivencia, tolerancia y la no estigmatización	la la la no	Gestión	50.00	Subregional
0281065179465	Desarrollar en los municipios PDET de Arauca los Concejos de Paz, Convivencia, Reconciliación y No Estigmatización	Promover reconciliación, convivencia, tolerancia y la no estigmatización	la la la no	Proyecto	41.67	Subregional
0281065179470	Fortalecer la presencia y el accionar del Ministerio Público y la Rama Judicial, incluida la jurisdicción especial de Restitución de tierras en los municipios del departamento para cubrir efectivamente todos sus centros poblados.	Verdad, Reparación y Repetición	Justicia, y no	Gestión	41.67	Subregional
0281300179592	Implementar la cátedra de la paz en las instituciones educativas que permita fortalecer el tejido social y la reconciliación de la comunidad campesina y étnica, en los municipios PDET de Arauca.	Educación para la paz		Proyecto	41.67	Municipal

2.5. INDICADORES POR ESTRATEGIA DE POLÍTICA PÚBLICA

Los indicadores para cada una de las estrategias de política pública que agrupan las iniciativas de este PATR, son:

Pilar	Estrategia	Indicador
Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Municipios con catastro formado y/o actualizado
Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Municipios con planes o esquemas de ordenamiento territorial actualizados
Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Numero de cuencas hídricas con Planes de Manejo y Ordenamiento -POMCA, formulados y ejecutados
Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Planes de desarrollo de las ZRC ya constituidas y las que se constituyan con apoyo efectivo, con la participación de las comunidades y organizaciones agrarias que habiten en ellas
Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Porcentaje de resguardos indígenas constituidos, ampliados y saneados, y títulos colectivos expedidos
Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Reconocimiento y fortalecimiento de las instancias y mecanismos propios para la resolución de conflictos de uso y tenencia de la tierra
Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Formalización de tierras	Hectáreas de pequeña y mediana propiedad rural, formalizadas
Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Formalización de tierras	Porcentaje de las solicitudes de formalización efectivamente atendidas por la Agencia

Suelo		Nacional de Tierras
Infraestructura y Adecuación de Tierras	Adecuación de Tierras	Área con distritos de adecuación de tierras construidos y ampliados
Infraestructura y Adecuación de Tierras	Adecuación de Tierras	Área con estudios de pre-inversión para adecuación de tierras elaborados
Infraestructura y Adecuación de Tierras	Adecuación de Tierras	Número de hectáreas intervenidas con obras para la prevención y control de inundaciones
Infraestructura y Adecuación de Tierras	Infraestructura Vial	Porcentaje de kilómetros de vías priorizadas construidos o en mantenimiento
Infraestructura y Adecuación de Tierras	Provisión de Energía	Nuevos usuarios con servicio de energía eléctrica
Infraestructura y Adecuación de Tierras	Provisión de Energía	Nuevos usuarios con servicio de gas
Salud Rural	Dotación de equipos, insumos y adopción de nuevas tecnologías	Porcentaje (%) de proyectos de inversión (infraestructura, dotación, etc....) que han iniciado ejecución
Salud Rural	Estrategia Étnica	Medidas de recuperación y fortalecimiento de la medicina tradicional como parte del SISPI.
Salud Rural	Gestión de la Salud pública	Personas atendidas mediante programas de salud pública dirigido a la población rural
Salud Rural	Infraestructura de Salud y niveles de atención	Número de hospitales que aumentan su nivel de atención
Salud Rural	Infraestructura de Salud y niveles de atención	Porcentaje (%) de proyectos de inversión (infraestructura, dotación, etc....) que han iniciado ejecución
Salud Rural	Prestación de servicios de salud con oportunidad y calidad	Porcentaje de municipios con modelo especial de salud pública para zonas rurales dispersas
Salud Rural	Prestación de servicios de salud con oportunidad y calidad	Porcentaje de programas de salud pública para las víctimas del conflicto armado implementados
Salud Rural	Programas de Promoción y Prevención	Número de personas atendidas con las campañas de prevención y promoción de salud sexual y reproductiva
Salud Rural	Talento humano en salud	Porcentaje (%) de Equipos Multidisciplinarios de Salud (EMS) conformados y funcionando
Educación Rural y Primera Infancia Rural	Cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas rurales	Becas con créditos condonables en educación técnica, tecnológica y universitaria otorgadas a la población, incluyendo personas con discapacidad
Educación Rural y Primera Infancia Rural	Cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas rurales	Nuevos cupos en educación técnica, tecnológica, y superior, habilitados
Educación Rural y Primera Infancia Rural	Cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas rurales	Nuevos programas de educación técnica, tecnológica y universitaria en áreas relacionadas con el desarrollo rural
Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural	Acceso a fuentes de agua mejoradas en zona rural	Hogares con soluciones adecuadas de abastecimiento de agua
Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural	Asistencia técnica	Asistencia técnica para el abastecimiento de agua y saneamiento básico
Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural	Saneamiento básico	Viviendas beneficiadas con soluciones tecnológicas apropiadas de acceso a saneamiento
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Acceso a activos e infraestructura productiva	Número de especies recuperadas de semillas nativas
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Acceso a activos e infraestructura productiva	Proyectos de infraestructura productiva ejecutados a través de los PIDAR
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Acceso a activos e infraestructura productiva	Proyectos para la adquisición de activos productivos a través de los PIDAR

Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Creación y fortalecimiento de cooperativas, asociaciones, y organizaciones solidarias y comunitarias	Organizaciones solidarias fortalecidas en capacidades productivas
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Estrategia Étnica	Número de Iniciativas para fortalecer los modelos de desarrollo propio de los Pueblos Étnicos
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Promoción del emprendimiento en actividades no agropecuarias	Emprendimientos en actividades no agropecuarias, apoyados
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Promoción del emprendimiento en actividades no agropecuarias	Número de proyectos de reforestación de fuentes hídricas implementados
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Protección al trabajador y manejo del riesgo para la zona rural	Municipios con trabajadores y trabajadoras agrarios y empresas beneficiados del programa de capacitación y divulgación en materia de obligaciones y derechos laborales
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Proyectos Productivos Integrales	Número de proyectos productivos integrales dirigidos a la conservación ambiental implementados
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Proyectos Productivos Integrales	Proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial para la implementación del modelo de comercializadora social territorial cofinanciados
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Servicio de Comercialización	Iniciativas productivas y comerciales beneficiadas con la estrategia de promoción y posicionamiento de la producción de la Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Servicio de Comercialización	Número de empresas con beneficios tributarios y arancelarios
Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación	Diseño institucional del Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación y Nutrición	Política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional realizada e implementada
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Educación para la paz	Número de instituciones educativas que implementaron la cátedra para la paz
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Estrategia Étnica	Número de planes de vida y los planes de salvaguarda de los pueblos indígenas implementados
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Fortalecimiento a mecanismos de participación y acceso a información	Número de mujeres capacitadas en temas de políticas públicas para fomentar una vida libre de violencia
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil en los niveles local y regional	Establecer un plan de fortalecimiento a mujeres en políticas públicas para fomentar una vida libre de violencia
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Promover la reconciliación, la convivencia, la tolerancia y la no estigmatización	Acciones para fortalecer la convivencia, paz y reconciliación en el territorio implementadas
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Promover la reconciliación, la convivencia, la tolerancia y la no estigmatización	Número de hectáreas desminadas
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Respeto y garantía de los derechos consagrados constitucionalmente	Estrategia integral de protección a líderes y líderesas implementada
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Respeto y garantía de los derechos consagrados constitucionalmente	Estrategias implementadas para la protección de los derechos de las poblaciones campesinas y étnicas
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición	Número de gestiones realizadas y acuerdos logrados con la UARIV

2.6. METAS GLOBALES Y COSTOS MÍNIMOS INDICATIVOS

Con el fin de lograr una transformación estructural del campo colombiano, el Acuerdo Final establece unas metas trazadoras para la Reforma Rural Integral. Dado que los PDET son su prioridad, los PATR asumen dichas metas trazadoras como la guía para su implementación.

- Erradicar la pobreza extrema rural
- Reducir al 50% la pobreza rural en todas sus dimensiones
- Formalización de los predios en el marco de los 7 millones de hectáreas a nivel nacional.
- Entrega de tierras a través del Fondo de Tierras en el marco de los 3 millones de hectáreas a nivel nacional.
- Catastro rural formado o actualizado.
- Erradicar el analfabetismo rural

En cuanto a los costos, el documento CONPES 3932 de 2018, por el cual se establecen los lineamientos para la articulación del Plan Marco de Implementación del Acuerdo Final con los instrumentos de planeación, programación y seguimiento a políticas públicas del orden nacional y territorial, adopta un ejercicio de costo de las inversiones mínimas necesarias para la implementación de la Reforma Rural Integral en los 170 municipios. Se realizó la regionalización de los costos indicativos por PDET teniendo en cuenta las necesidades propias de cada una de estas subregiones, los cuales se presentan a continuación. No obstante, estos deberán revisarse una vez finalice el proceso de planeación participativa y se dé inicio a los Acuerdos de Inversión.

Costos Indicativos Subregión <u>ARAUCA</u> Millones de pesos constantes 2016	
Pilar	<u>ARAUCA</u>
1.1 Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	36.999
1.2 Infraestructura y adecuación de tierras	276.652
1.3. Desarrollo social: Salud	192.526
1.4. Desarrollo social: Educación rural	230.156
1.5. Desarrollo social: Vivienda y Agua potable	164.468
1.6. Producción agropecuaria y Economía solidaria	12.527
1.7. Garantía progresiva del derecho a la alimentación	16.875
1.8. Planes de acción para la transformación regional	9.176
Contingencias	118.679
Subtotal sin SGP	1.058.059
SGP Salud	410.356
SGP Educación	930.361
SGP APSB	43.464
Total con SGP	2.442.240

3. CONSIDERACIONES

- a. El presente PATR es el resultado de un ejercicio de planeación participativa, que partir de las fases submunicipal y municipal y del diálogo con actores estratégicos del nivel regional, permitió la identificación, construcción y priorización consensuada entre **182** actores.
- b. El presente PATR se revisará y actualizará cada cinco (5) años de forma participativa en el territorio, tal como lo establece el artículo 4 del Decreto 893 de 2017.

- c. Este PATR deberá articularse y armonizarse con el Plan Nacional de Desarrollo, con los Planes de Desarrollo de las entidades territoriales y demás instrumentos de planeación y ordenamiento del territorio, en aplicación de los criterios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad, y de conformidad con lo establecido en las normas orgánicas de planeación.

4. ACUERDO DE GESTIÓN

Para el desarrollo de los objetivos y alcanzar la visión definida en el presente PATR, existirán los siguientes compromisos:

4.1. COMPROMISOS DEL GOBIERNO NACIONAL-AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO

- a. Garantizar la articulación de las entidades públicas del nivel nacional con las entidades públicas territoriales y las autoridades tradicionales de los territorios de los pueblos, comunidades y grupos étnicos, para la estructuración y ejecución de las acciones y proyectos incluidos en el presente PATR.
- b. Gestionar la inclusión del presente PATR, en el Plan Nacional de Desarrollo, teniendo en cuenta lo establecido en el Capítulo 6 del Marco Fiscal de Mediano Plazo de 2018 y el Documento Conpes 3932 de 2018.
- c. Establecer y coordinar la ejecución, de los modelos de gestión, gerencia y seguimiento para la implementación del presente PATR, que permitan articular la planeación, priorización y concurrencia de las intervenciones e inversiones de los tres niveles de gobierno y otros actores, para el logro de los objetivos, metas, acciones e iniciativas incluidos en el mismo.
- d. Coordinar el proceso de actualización participativa del presente PATR cada cinco (5) años, tal como lo establece el artículo 4 del Decreto 893 de 2017, y teniendo en cuenta los lineamientos que se fijan para tal fin.

4.2. COMPROMISOS DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES DE LA SUBREGIÓN ARAUCA

- a. Articular los programas y proyectos incluidos en sus planes de desarrollo, con las acciones e iniciativas propuestos en el presente PATR.
- b. Llevar a cabo, según corresponda, tanto las acciones individuales como las de coordinación interinstitucional en sus territorios, para que se adopten las medidas de política, normativas y demás acciones pertinentes para el desarrollo del presente PATR.
- c. Participar en los espacios que se fijan para el logro de los objetivos, metas, acciones y proyectos incluidos en el presente PATR.
- d. Adelantar las gestiones institucionales necesarias para contribuir a la estructuración, gestión y financiación de las iniciativas incluidas en el presente PATR.
- e. Las autoridades de los Pueblos Étnicos se comprometen a fortalecer sus capacidades institucionales en el marco de su Derecho Propio para contribuir con la adecuada y pertinente implementación de las iniciativas que les correspondan y afecten.

4.3. COMPROMISOS COMUNES

- a. Garantizar que la visión, el diagnóstico y las iniciativas definidas, sean el resultado de un ejercicio de concertación y priorización entre los actores que participaron en la construcción de este PATR.
- b. Propiciar que el seguimiento de la ejecución de este PATR se dé teniendo en cuenta los mecanismos que fije la norma y aquellos que se creen en el marco del proceso del PDET.
- c. Promover y divulgar el presente PATR a través de los medios que se dispongan.
- d. Gestionar recursos del sector privado, de organizaciones multilaterales y de cooperación internacional para la financiación de proyectos incluidos en los PATR.
- e. Propiciar las medidas para garantizar el mecanismo de control social y rendición de cuentas del PATR respetando la diversidad étnica, de género y cultural.

5. DURACIÓN

El presente PATR tendrá una duración de diez (10) años, contados a partir de la fecha de suscripción del

mismo, y podrá ser actualizado de manera participativa cada cinco (5) años, tal como lo establece el artículo 4 del Decreto Ley 893 de 2017, así como en el documento Conpes 3932 de 2018; y teniendo en cuenta los lineamientos que se fijan para tal fin.

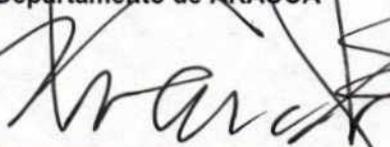
6. PARTICIPACIÓN

Para constancia, se firma en la ciudad de **ARAUCA**, el día **2018-08-03**.



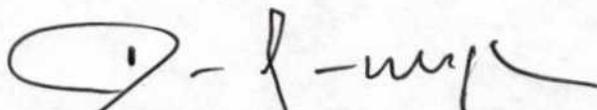
Mariana Escobar Arango
Directora Agencia Renovación del Territorio

Por el Departamento de ARAUCA



Nombre: Ricardo Alvarado Bestene
Cargo: Gobernador

Por el Municipio de ARAUQUITA



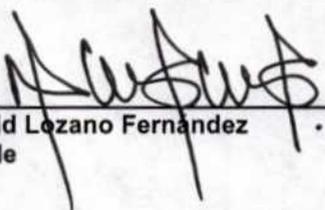
Nombre: Renson Jesús Martínez Prada
Cargo: Alcalde

Por el Municipio de FORTUL



Nombre: Lenin Pastrana Vergel
Cargo: Alcalde

Por el Municipio de SARAVERA


Nombre: Yecid Lozano Fernandez
Cargo: Alcalde

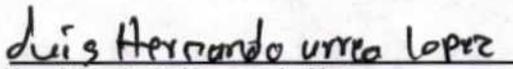
Por el Municipio de TAME

Nombre: Hernán Darío Camacho Sarmiento
Cargo: Alcalde

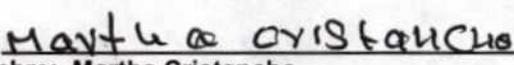
Por el Resguardo Calafitas II

Nombre: Ramón García
Governador

Por el Resguardo Valle del sol.II


Nombre: Luis Hernando Urrea
Governador

Por el Resguardo Playas de Bojabá


Nombre: Martha Cristancho
Governadora

Por el Resguardo Cajaros

Alexis Pérez
Nombre: Alexis Pérez
Gobernador

Por el Resguardo Palma Real

ERLINDA MÉNDEZ
Nombre: Erlinda Méndez
Gobernadora

Por el Resguardo Bayoneros

Albeiro Paredes
Nombre: Albeiro Paredes
Gobernador

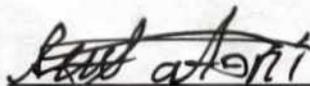
Por el Resguardo Genareros

Alfonso Díaz
Nombre: Alfonso Díaz
Gobernador

Por el Resguardo Uncasía

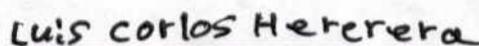
Alexander Uncasía
Nombre: Alexander Uncasía
Gobernador

Por el Resguardo San José del Lipa comunidad La Conquista



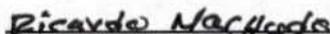
Nombre: Manuel Noriega
Gobernador

Por el Resguardo Romano



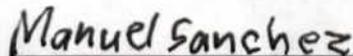
Nombre: Luis Carlos Herrera
Gobernador

Por el Resguardo Cerro Alto



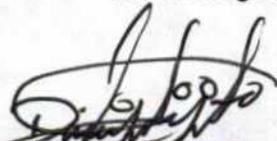
Nombre: Ricardo Machado
Gobernador

Por el Resguardo El Vigía



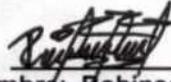
Nombre: Manuel Sánchez
Gobernador

Por el Resguardo Iguanito



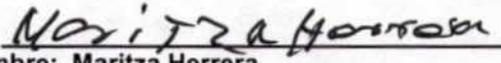
Nombre: David Iguanito
Gobernador

Por el Resguardo Cusay La Colorada



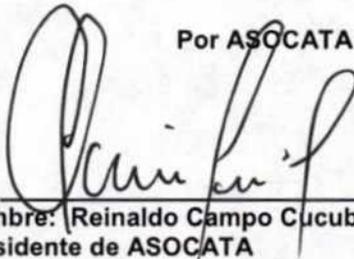
Nombre: Robinson Barbosa
Gobernador

Por el Resguardo La Vorágine



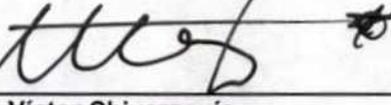
Nombre: Maritza Herrera
Gobernadora

Por ASOCATA



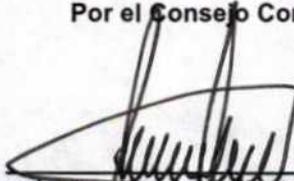
Nombre: Reinaldo Campo Cucubana
Presidente de ASOCATA

Por ASCATIDAR



Nombre: Víctor Chivaraquí
Presidente de ASCATIDAR

Por el Consejo Comunitario Panamá

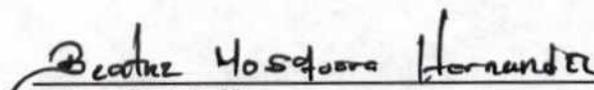


Nombre: John Jairo Hurtado

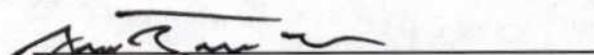
Por el Consejo Comunitario Panamá

Nombre: John Jairo Hurtado

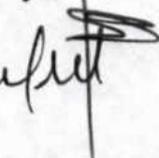
Por el Consejo Comunitario Panamá


Nombre: Beatriz Mosquera

Por el Consejo Comunitario El Triunfo

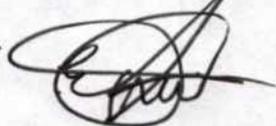

Nombre: Isaac Banguero

Walberto Bordug A. 

Wilmer Alvarado U. 

FREDDY URISC LEAL

EDER ISHARDO ROA LEAL 
coordinador CEPHIMA MARAGUAN
79.223.316.

Edison Alberfo Mosquera Calle
71189402
representante del cc cocopa comu
nidad negra 

Comunidad campesina, Víctimas y Mujeres

Humberto Mina, an Gola

Representante del Comunitario abto
puertocontreras

C 96792877

Emiro Cedeno Ilegas
cc. 1.127.382.618

Lider pueblo Indigena SiKvani Tame-Avae
ESTHER JULIA BALANTA 25669943 AFROVIC

Fidel Marín
cc 17674908

FARC.

Amafrot